

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

El viaje del Rey a Lisboa

Cumplíndose, en este como en to-
do, el programa prefijado, hoy regre-
sa a Madrid S. M. el Rey Alfonso XIII.
Grandes esperanzas abrigábamos
hace algunos días al emprender su
viaje el Monarca.

Contábamos no sólo con la habitual
esplendidez de la Corte portuguesa y
con el afecto que se han profesado y
se profesan ambas familias Reales,
sino con la caballerosidad y con la
hidalgía del noble y culto pueblo por-
tugués. Nuestras esperanzas no sólo
no se han visto defraudadas, sino que
la realidad ha excedido a todo cuanto
podíamos imaginar.

Hay que confesar que mucho han
contribuido a ese resultado las condi-
ciones personales de D. Alfonso XIII,
porque su misma juventud, su apos-
tura, su exquisita cortesía, la afabili-
dad de su carácter han producido un
gran efecto, reflejado éste no sólo en
el entusiasmo con que ha sido acola-
mado constantemente durante estos
ochos días, sino en las múltiples frases
de cariño que de la gente del pueblo
han recogido correspondientes de dis-
tintos periódicos; pero hay que reco-
nocer también, para agradecerlo como
es debido, que se ha observado, así
en la Corte como en todas las clases
sociales, desde la más elevada hasta
la más humilde, verdadero afán por
ser gratos a los españoles, por dar
público testimonio de afecto al pueblo es-
pañol.

A Portugal hemos ido, ya le consi-
gamos en momento oportuno, no a
realizar combinaciones políticas, de-
lezables siempre cuando no se basan
en la comunidad de los ideales, en la
armonía de los intereses, en el mutuo
conocimiento, sino por Portugal mis-
mo, deseando hacer público nuestro
afecto a ese noble pueblo y nuestro
propósito de estrechar con él las re-
laciones intelectuales y mercantiles; y
Portugal nos ha comprendido, respon-
diendo gallardamente a nuestro cariño
con las reiteradas manifestaciones de
su entusiasmo. Porque allí, a la fas-
tuidad de la Corte, a la esplendidez
de los agasajos oficiales, en los que no
se ha perdonado nada, absolutamente
nada, para hacerse acreedores a la
gratitud del Monarca, de su acompa-
ñamiento y de cuantos españoles han
visitado a Lisboa con motivo de las
fiestas Reales, ha correspondido la
espontaneidad con que el pueblo se ha
asociado a todos los festejos.

Por esto el viaje Regio tiene verda-
dera importancia; porque constituye
la unión espiritual de dos pueblos
que, sin menoscabo de su mutua é
intangibilidad independiente, la mayor
parte de las veces artificiosos y baldíos,
quieren vivir, como tan elocuen-
temente proclamaba el ilustre estadis-
ta Sr. Hintze Ribeiro en el hermosísi-
mo discurso que pronunció en el Car-
los V, eternamente unidos en la fecun-
da esfera del trabajo y de la paz.

El objetivo del viaje Regio se ha
realizado por completo. Felicitemos
por ello, enviando al pueblo portugués
el testimonio de nuestra fecunda gra-
titud, reconociendo y declarando que
quedamos muy obligados, y compro-
metiéndonos todos a trabajar para

fomentar las relaciones entre ambos
pueblos y contribuir así al desarrollo
de su riqueza, a su bienestar y a su
prosperidad.

CRIMENES EXTRANJEROS

La mujer hecha pedazos

Telegramas de Constantina relatan
los detalles de una interesante vista
que ha comenzado ante los Tribuna-
les de aquella población.

La vista es para juzgar al individuo
llamado Truberti, y al que se le cono-
cía en aquella población bajo el nom-
bre de Steno.

Este era director de orquesta del Ca-
sino de aquella población y acostum-
braba a frecuentar el trato de la gente
galante.

El cargo que ocupaba en el Casino
le hacía conocer a cuanto de notable
llegaba a aquella población.

De este modo trabó relaciones con
la Srta. Cecilia Soldati; joven de gran
belleza y además dotada de un capital
crecido.

Fue correspondido por ella y entre
ambos se concertó el enlace que había
de unirles para siempre.

Steno tenía una querida llamada
Eugenia Jouvenet y por la que era
adorado.

En relaciones con ella, habíale hecho
creer en que sus amores serían legiti-
mados en algún tiempo.

Al concertar su boda con la señorita
Soldati el director de orquesta del Ca-
sino, trató de cesar en sus relaciones
con su querida.

Esta se opuso a ello terminantemen-
te y buscó todos los medios posibles
para retener a su lado al infiel amante.

Como Steno no quería desistir de su
propósito de boda, concibió el crimi-
nal proyecto de matar a su amante.

En efecto; una noche, después de ha-
ber permanecido algún tiempo a su
lado, se abalanzó a ella y le infligió
varias heridas con una navaja de afeitar.

La infeliz mujer quedó muerta.

Después el criminal de ocultar el ac-
to realizado, pensó que el mejor me-
dio para hacer desaparecer su crimen
era cortar en pedazos a su víctima y
enterrar o tirar los tristes despojos.

Tal efectúo con extraordinaria san-
gre fría.

Sin embargo, como tal cosa no po-
día quedar impune, el criminal fué
descubierto y Steno preso.

El hecho ocurrió el 15 de Marzo del
presente año.

La vista, que ha comenzado hoy, ha-
brá despertado gran interés entre to-
dos los habitantes, por ser los perso-
najes del drama sumamente cono-
cidos.

El criminal se presentó ante el Tri-
bunal con aire tranquilo.

Relató el crimen diciendo que le ha-
bía cometido porque Eugenia Jouve-
net le impedía casarse con Cecilia Sol-
dati.

Como detalle que horroriza, los te-
legramas que relatan la vista hacen
constar que sobre la mesa de las pie-
zas de convicción estaban los pedazos
del cuerpo de la infeliz asesinada.

Cuando el Tribunal y vió la cabeza de
su hija, lanzó un terrible grito, cayen-
do desvanecida.

La escena produjo sensación enor-
me entre los concurrentes.

Después, la desconsolada madre si-
guió declarando, sin apartar la vista
de los restos de su pobre hija.

Las declaraciones de los testigos y,
en general, todo lo relacionado con la
vista, se sigue con gran interés por la
región entera.

ADELANTOS DE LA CIENCIA

Dicen de París:

«El mundo científico glorifica el gran
descubrimiento realizado por Char-
peater y Bloude, relativo a que el
cuerpo humano desprende radiacio-
nes y que de nuestro organismo bro-
tan rayos cuya potencia recibe el in-
flujo de la sobreexcitación nerviosa y
la de contracción muscular.

La acción de estos nuevos rayos X
se establece por medio del platino ca-
nuro de Bayrum.

Dicho descubrimiento tiene como
precedente *La ciencia de L'Od*, esbo-
zada por Reichenbach y Rochas.

La Prensa excita al Gobierno para
que proteja al sabio Cura, descubridor
del radio, que hará una revolución
científica.»

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

EL REY EN LISBOA

Cacerías regias

Telegramas de Villa viciosa dan
cuenta de las dos cacerías verificadas
allí.

Por la mañana se han cobrado 57
conejos, 10 perdices y cuatro aves di-
versas.

La que se verificó después del al-
muerzo fué, como se había anunciado
de caza mayor.

Asistió la reina doña Amelia.
El Rey don Carlos mató seis vena-
dos, don Alfonso cinco, el príncipe he-
redero, tres y la Reina cuatro.

Las batidas se realizaron sin nin-
gún incidente desagradable.

Don Alfonso se mostraba muy satis-
fecho del resultado, elogiando las
magnificencias de la real posesión y
la abundancia de caza de todos géne-
ros.

Conferencias comentadas

Las noticias que llegan de Villavi-
ciosa permiten asegurar algo más
trascendental que las cacerías allí rea-
lizadas.

Mientras los soberanos cesan, el
ministro de Estado español y el de Re-
laciones exteriores de Portugal, aleja-
dos del bullicio cortesano, estudian
las bases de la política que, en un por-
venir próximo, desarrollarán España
y Portugal.

Es muy generalizada la opinión de
que éste es el único motivo del viaje
de D. Alfonso.

Donativos de D. Alfonso

D. Alfonso ha entregado al alcalde
de Lisboa mil duros para que los repa-
rta entre los pobres.

Además dió otros mil duros para
la servidumbre del Palacio de Belem,
donde se ha hospedado, y mil pesetas
a la dotación de las galeotas reales.
En Villaviciosa dará dos mil pesetas
a los ojeadores de la cacería.

Galicia.

Uno de estos días se procederá al
embargo del 25 por 100 de los ingre-
sos que perciba el Ayuntamiento de
Lugo, por deuda contraída con la Di-
putación por contingente provincial.

Ha ido a Pontevedra el arquitecto
del Ministerio de Fomento Sr. Calvo,
con objeto de inspeccionar las obras
de reparación de la iglesia del excon-
vento de San Francisco.

Dícese en Orense que a la subasta
de recaudación de contribuciones de
aquella provincia se presentarán dos
banqueros, uno de dicha población y
otro de Pontevedra.

Cuatro ahogados

Un trágico suceso se ha desarrollado
a la altura de la Estaca de Vares.

Dirigiase a Ferrol un vapor pesquero
francés y su capitán vió destacarse de
otro buque inglés, que allí se hallaba
pescando un bote conduciendo a cua-
tro marineros en estado de embria-
gez.

Los cuatro sostenia acalorada dis-
cusión que terminó en reyerta; luchan-
do a brazo partido se fueron al agua,
pereciendo ahogados.

El capitán del citado buque francés
dió cuenta de este suceso al vicecónsul
de Francia en Ferrol.

El vapor *Prinz August Wilhelm* que
había salido de la Coruña el día dos
de noche, llegó a la Habana sin nove-
dad el día 14 del corriente.

Varios jóvenes de Ferrol están or-
ganizando una comparsa, denomina-
da *Los marineros*, que recorrerán
aquellas calles en el mes de Febrero
del año entrante.

El registrador de la Propiedad de
Vivero ha hecho un ofrecimiento dig-
no de tenerse en cuenta si llega a lle-
varse a cabo la construcción del ferro-
carril de la costa.

Consiste en inscribir gratuitamente
en dicho registro todo el trozo de línea
férrea comprendido en el partido de
Vivero, cuya extensión pasa de cua-
renta kilómetros, defender en juicio y
fuera de él todas cuantas cuestiones
se le promuevan a la compañía que
contrate la construcción del ferroca-
rril y a figurar como accionista en la
empresa.

En Orense han recibido la bendición
nupcial la señorita Elena Rego Luaces
y el viajante de comercio don Santos
Fernández.

El crimen de las Grañas del Sor

Las sesiones del juicio por jurados
de esta célebre causa no han tenido el
interés que se suponía.

Los que esperaban de Mamed y de
Balseiro revelaciones emocionantes,
quedaron chasqueados.

Nada más vulgar ni más corriente

Código,rige la Ley Hipotecaria integra-
mente después de la vigencia del mismo.

4. Indicación de los principales siste-
mas conocidos sobre Registro de la pro-
piedad inmueble é idea del sistema de Ac-
ta Torrens. Dificultades para su planea-
miento en España.

5. Caracteres principales de nuestro
vigente sistema hipotecario Ventajas que
la realización de cada uno de ellos en la
Ley de 8 de Febrero de 1861 produjo para
el aseguramiento de la propiedad y para
el crédito territorial.

6. Diversas acepciones de la palabra
inscripción. Fondo y forma de la inscrip-
ción en su sentido estricto. Inscripción de
cancelación. Fondo y forma de la anota-
ción. Fondo y forma de la nota marginal.
Definición de la inscripción en su sentido
estricto.

7. Si la inscripción debe ser volunta-
ria ó forzosa y razones en que se funda la
respuesta. En que sentido puede decirse
que es legalmente forzosa y en que casos
lo es de un modo manifiesto.

8. Demarcación territorial de los Re-
gistros y necesidad de que se inscriban en
cada uno de ellos los títulos referentes a
inmuebles situados en su territorio.—
Donde y como se inscriben los que radican
en demarcación de más de un Registro.

9. Libro Diario de operaciones. Fondo
forma é importancia del asiento de pre-
sentación. De que clase de documentos

que las declaraciones de los testigos
en el primer día.

La prueba no es concreta, no presen-
ta hechos abrumadores ni argumen-
tos aplastantes, pero es completa-
mente contraria al procesado.

Claro está que aquí el hecho princi-
palísimo, el punto esencial de la cues-
tión es saber quién fué, Casanova ó
Balseiro, el que hizo fuego contra Ma-
nuela, y éste es un extremo muy os-
curo aún.

Veremos si el resto del juicio dá algo
más de sí.

En la Delegación de Hacienda de
Pontevedra, se han recibido las consi-
gnaciones, para pago de los haberes
de personal de Maestros de Instruc-
ción primaria, correspondientes al
mes de Noviembre, de los partidos de
Caldas, Cambados, Caniza, Estrada,
Lalín, Pontevedra, Puenteareas, Tuy,
Puente Caldeas, Redondela, y Vigo.

Dicen de Vivero que en la ría de
Barquero ha naufragado una lancha
de un vapor inglés de pesca, pere-
ciendo seis hombres.

Dícese que sólo apareció un cadá-
ver y que el vapor levó anclas sin
preocuparse del suceso.

De Vivero salió para aquel puerto el
vicecónsul en aquella plaza D. Be-
nigno López.

Los que mueran

En Vigo, don Lorenzo Rodríguez.

—En Ferrol, don Tachado Reves-
tido.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admi-
tiendo la dimisión al gobernador civil
de Guipúzcoa y nombrando en su lu-
gar a D. Ramón María Lili.

Hacienda.—Real orden disponiendo
que los papeles viejos que se introdu-
cen por las aduanas adeuden por la
partida 217 del arancel.

—Otra declarando el tipo medio del
cambio durante la primera quincena
del corriente mes y la reducción que
corresponde en las liquidaciones que
para su pago en oro se efectúen en
las aduanas hasta fines del mismo.

Gobernación.—Reales decretos pro-
moviendo al empleo de jefes de centro
del cuerpo de Telégrafos a D. Rafael
Vázquez y Arias y D. Manuel Samper
y Larraz.

Instrucción pública.—Real orden
dando las gracias a los testamenta-
rios de D. Manuel de Villachica por
su cesión de un arpa sistema Erard
al Conservatorio de Música y Decla-
mación.

—Otra concediendo una subvención
para verificar estudios en el extranje-
ro a D. Hermenegildo Giner de los
Ríos, catedrático numerario de la sec-
ción de Letras del Instituto de Bar-
celona.

Agricultura y Obras públicas.—Real
orden distribuyendo en siete divisiones
nes, con arreglo a la adjunta plantilla,
el personal facultativo de los servicios
hidrológicos de los ríos de la Penín-
sula y de las obras contra las inunda-
ciones de Levante.

puede y debe hacerse el asiento, días y
horas hábiles para practicarlos, y si pue-
den asentarse documentos recibidos por
el correo. Es válido el asiento de docu-
mento presentado en día y hora hábil, pe-
ro hecho después por llegar la hora del
cierre oficial del Diario Disposiciones le-
gales y jurisprudencia de la Dirección so-
bre estos puntos.

10. Que se entienda por título para los
efectos de la inscripción. Existen títulos
inscribibles no consignados en documento
público y fehaciente? Que se entienda por
título para los efectos de la anotación. Si
pueden comprenderse en un documento
dos ó más contratos. Documentos comple-
mentarios de los títulos inscribibles.

11. Títulos de actos y contratos suje-
tos a inscripción, según los artículos se-
gundo de la Ley y 1.º, 2.º, 4.º, y 5.º del
Reglamento.

12. Títulos no sujetos a inscripción.—De
claraciones expresas de las disposiciones
legales y de la jurisprudencia sobre este
punto. Efectos de la inscripción de dere-
chos no inscribibles. Es inscribible la
promesa de no vender? Fundamento de la
opinión que se asustente.

13. Si son inscribibles los títulos de-
clarativos del dominio y en virtud de que
preceptos. Si lo son los declarativos y
traslativos de la posesión con arreglo al
artículo 2.º de la Ley.

14. Bienes del Estado sujetos a insc-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer
ejercicio de oposiciones a Notarías
determinadas, y a ingreso en el Cuer-
po de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

cripción: cuestiones acerca de la Ley per-
tinentes en cuanto a ella, y cual sea la
preferible.

174. De la propiedad literaria y artís-
tica: eficacia extraterritorial de los dere-
chos que lleva consigo.—Convenios in-
ternacionales acerca de la misma.

175. De la propiedad industrial en sus
distintas manifestaciones en el orden in-
ternacional.—Contenido y garantías de
los convenios celebrados respecto a esta
materia.

176. De las sucesiones testamen-
tarias é intestadas.—Capacidad para
instaurar y ser instituido heredero: condi-
ciones en los testamentos.—Ley aplicable
en esos extremos.—Acuerdos de la Con-
ferencia de El Haya.

177. De la ejecución de los testamen-
tos.—División y partición de bienes; pago

de deudas: legislación por que se rigen.
Formalidades para el caso de que en la
herencia estén interesados menores ó in-
capacitados.—Competencia de las Auto-
ridades españolas en las sucesiones de ex-
tranjeros.

178. De la forma de los actos y de las
solemnidades a que deben sujetarse: Ley
pertinente y su aplicación al otorgamien-
to de contratos y de últimas voluntades.

179. De las letras de cambio; variedad
de legislación.—Cual sea la procedente en
lo relativo a los efectos del contrato de
cambio, a la aceptación de la letra, aval
y endoso.

180. De la quiebra: causas de la con-
currencia de legislaciones: cual ha de re-
gular los efectos de la declaración de
quiebra respecto a los acreedores y a los
bienes del quebrado. Capacidad de éste:
Ley por que debe regirse.

181. De la extradición: su concepto y
fundamento.—Bases en que descansa la
extradición.—Del procedimiento en esta
materia.

182. Reglas que determinan la com-
petencia de los Tribunales de cada Estado
en el derecho internacional. Capacidad
para comparecer en juicio: su tramitación
para comparecer y sus limitaciones.—Res-
ta Ley aplicable al extranjero en or-
den al enjuiciamiento.—Declaraciones del
Instituto de derecho internacional.

183. De los exhortos dirigidos al ex-

tranjero y procedentes del extranjero: for-
ma de su cumplimiento.—Pago de los
gastos del diligenciamiento.—Acuerdos de la
Conferencia de El Haya.—De las legali-
zaciones de documentos.

184. De la ejecución de sentencias de
Tribunales extranjeros: variedad de los
sistemas legislativos y explicación de ca-
da uno de ellos.—Exposición del adoptado
en España y contenido de los Tratados
concluidos acerca del particular.

185. De los Consules: concepto de esta
institución: sus clases y atribuciones.—
Organización y funciones del Cuerpo con-
sular español.—De los Consules en los
países de Oriente y escalas de Levante:
extensión de su autoridad.—Composición
de los Tribunales consulares.

186. Derecho interprovincial.—Sus
principios según nuestra legislación.

LEGISLACION HIPOTECARIA

1. Antecedentes históricos de la Ley
Hipotecaria de 8 de Febrero de 1861 desde
el Real decreto de 8 de Agosto de 1855
hasta la fecha de su vigencia.

2. Principales modificaciones introdu-
cidas en la Ley Hipotecaria de 1861 por la
de 1869.

3. Alteraciones hechas en la Ley Hi-
potecaria de 1869 por otras posteriores.
Disposiciones del Código civil relativas a
la misma. A pesar de lo establecido en
los artículos 608 y 1.880 del expresado

trabajo y procedentes del extranjero: for-
ma de su cumplimiento.—Pago de los
gastos del diligenciamiento.—Acuerdos de la
Conferencia de El Haya.—De las legali-
zaciones de documentos.

184. De la ejecución de sentencias de
Tribunales extranjeros: variedad de los
sistemas legislativos y explicación de ca-
da uno de ellos.—Exposición del adoptado
en España y contenido de los Tratados
concluidos acerca del particular.

185. De los Consules: concepto de esta
institución: sus clases y atribuciones.—
Organización y funciones del Cuerpo con-
sular español.—De los Consules en los
países de Oriente y escalas de Levante:
extensión de su autoridad.—Composición
de los Tribunales consulares.

186. Derecho interprovincial.—Sus
principios según nuestra legislación.

LEGISLACION HIPOTECARIA

1. Antecedentes históricos de la Ley
Hipotecaria de 8 de Febrero de 1861 desde
el Real decreto de 8 de Agosto de 1855
hasta la fecha de su vigencia.

2. Principales modificaciones introdu-
cidas en la Ley Hipotecaria de 1861 por la
de 1869.

3. Alteraciones hechas en la Ley Hi-
potecaria de 1869 por otras posteriores.
Disposiciones del Código civil relativas a
la misma. A pesar de lo establecido en
los artículos 608 y 1.880 del expresado

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

PORVENIR ECONÓMICO DE ESPAÑA, conferencia pronunciada en el Circulo Mercantil de Santiago la noche del 10 de Mayo de 1903, por Domingo Villar Grangel.

Desde que había tenido la fortuna de escuchar esta admirable conferencia, esperaba con ansia su publicación, espontáneamente costeada por varios de los muchos admiradores del autor, para alabarla extensamente, con todas mis fuerzas, siquiera no consiguiese demostrar con mis elogios la intensa admiración que la obra de Villar me produce.

¡Inútil empeño. Hace algún tiempo que intento satisfacer este anhelo mío, verdadera deuda que conmigo mismo tengo contraída, y no puedo lograrlo. Por lo que a esta obra se refiere ni aún para la alabanza me considero competente.

Bien lo sabe Dios que yo quisiera hacer de ella un juicio científico, un estudio detallado, quisiera hacer una labor de análisis minucioso y señalar al público las bellezas innumerables del libro, pero no me atrevo: ni mis fuerzas llegan a tanto, ni el espacio de que dispongo bastaría para citar tan sólo, lo que del Porvenir económico de España me agrada. Diversas veces lo he leído y mi admiración crece a cada lectura. A decir de él todo lo que siento no faltaría quien motejase estas líneas, rectas y sinceras como la verdad misma, de débito amistoso para con Domingo Villar, mi predilecto amigo.

Quédese, pues, esto aquí y conste que, para mí, el Porvenir económico de España, es una obra inimitable y magnífica. ¿Es pasión? Desde luego aseguro que no. ¿Es ignorancia mía? ¿Es valor de la obra? Sin que dude de mi ignorancia, creo firmemente que tan sólo el mérito del libro es el que hace fluir á borbotones los elogios de mi pluma, alabanzas que me voy obligando á ir tachando para no ser desmesurado en ellas. ¿Qué es erróneo mi juicio? Acáese, cuando alguien pretenda demostrármelo, consiga razonar mi admiración por la obra de que me ocupo.

Mientras tanto, perdóne el lector y el autor que, contra mi costumbre, no entre en el fondo del libro. Para mí—repeto—es admirable y el juicio mío, por profundo y razonado que fuese, se limitaría á ir repitiendo siempre: Admirable, admirable, admirable.

EL CREPÚSCULO DE LOS GAUCHOS. Estado actual de la República Argentina, por Félix B. Basterra.

Todos aquellos, tan abundantes en Galicia, que creen hallar en la emigración no ya remedio á su malestar presente, sino bienandanzas y prosperidades sin cuento, todos los que al dejar su patria piensan dirigirse á la República Argentina, deberían leer la obra de Basterra pues para ellos parece haber sido escrita.

Dieciséis años pasó allá el autor y en ese largo período ha recorrido varias veces el territorio de la Argentina cuyo país conoce perfectamente en todos los órdenes. No habla por lo tanto de referencias. Y la pintura—acaso un poco recargada de sombras—que el autor hace de la mencionada república, es sumamente pesimista. Por los capítulos de la obra ve el lector desfilar el mísero vivir de los emigrantes que pierden al marcharse no sólo económicamente sino en su tranquilidad y en sus libertades. Porque la condición de extranjero, en todo país culto respetada, es—según Basterra—símbolo de eprobio y vilipendio en la República del Plata.

El Crepúsculo de los Gauchos—repeto—es una obra que deben leer todos los que sueñen en emigrar á la Argentina.

FÉ E CIVISMO.—CARIDADE, pelo presbytero Silvino de Souza.

El joven director de la Oficina de San José de Vianna do Castello, ha tenido la atención de enviarnos los dos hermosos discursos suyos, cuyo título encabeza estas líneas, publicados, con mucho esmero, en dos folletos.

Pronunció el primero en la solemnidad de bendecir la bandera de la Real Asociación de Bomberos Voluntarios en la iglesia matriz de Vianna, y enaltece en él, en brillantes y vigorosos párrafos, el amor patrio, la fé de su nación por la cual tantos grandiosos hechos tuvieron lugar, y la abnegación sublime de los hombres que exponen su vida por salvar la existencia y los intereses de sus semejantes.

El segundo es una oración fúnebre pronunciada en las exequias por el alma de Domingo José de Moraes, benemérito viannense, en el templo de Santo Domingo de la citada población. Ensalza en él el autor la vida del señor Moraes dedicada con laudabilísimo afán á la beneficencia, ejerciendo la caridad del mejor modo: creando asilos, fundaciones piadosas, etc.

En ambos elogia el altruismo humano en todos sus órdenes, mostrándose lírico muy elegante en la mayoría de los párrafos en que hace referencia á

la naturaleza cuya hermosura parangona con los actos de los hombres.

Silvino de Souza es indudablemente un orador elocuente que el estudio y el tiempo convertirán en un prestigioso tribuno y en un escritor castizo de galanura y valía indiscutibles.

Santiago

Lotería Nacional. Talonarios para participaciones, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Se hallan vacantes la canongía lectoral de Osma, la penitenciaria de la Catedral de Barcelona, la canongía magistral de Tarazona, y los beneficios de maestro de capilla de la Catedral de Oviedo, y las de sochantres de las catedrales de Granada y Avila.

El domingo celebrará Junta general en la Escuela de Adultos, la sociedad general de socorros mútuos La Beneficencia para el nombramiento de cargos. Comenzará la sesión á las diez y media.

El sábado celebra vigilia el turno San Miguel de esta Adoración Nocturna, en la cual se prepara una vigilia extraordinaria de fin de año con nuevo rezo y ceremonial á media noche.

Ha sido designado D. Waldo Sánchez para presidir el tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en Galicia.

Con motivo de su cumpleaños, el niño Pepito Arriola ha dado un concierto en Spielhaus (Alemania), ejecutando con gran maestría varias composiciones suyas y de reputados autores, habiendo obtenido un gran éxito.

La matanza de reses habida hoy en el macele fué de tres vacas y 26 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.546 kilos de carne.

En uno de los Estados de la Confederación americana, en el de Utah, á los condenados á muerte se les deja elegir la clase de muerte: ó ahorcados ó fusilados.

La pasada semana, un sentenciado en Salt-Lake-City eligió el fusilamiento. Para la ejecución de la sentencia se eligieron los cuatro mejores traidores de la cárcel se puso sobre el pecho del condenado un corazón de franela roja, precisamente encima del lugar de este órgano, y las cuatro balas entraron en él produciendo la muerte instantánea.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales á dos individuos de nacionalidad francesa que no tienen oficio ni ocupación conocida.

Nuestro compañero en la Prensa el director de El Eco Complutense, de Alcalá de Henares, D. Francisco Huerta, replica que le sean remitidos los periódicos, Revistas etc. en que se diga algo referente al tercer centenario del Quijote.

Dicho señor, como paisano de Cervantes, propónese coleccionar cuanto se escriba del asunto, y luego dará la colección al Museo Cervantino en proyecto de cuya idea es autor el señor Huerta.

Ha sido convocado para el próximo día 27 del corriente el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo con objeto de elegir por sorteo los vocales que como diputados provinciales han de formar parte de aquel durante el año entrante.

Se presentó á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza, las fechas en que cesaron don José Trillo Triñanes, en el cargo de maestro en propiedad de la escuela incompleta de Riva, en Baña, y doña María del Carmen Buján Castro, en el empleo de maestra interina de la de Aguasantas, en Rois.

Agítase en algunas capitales el propósito de organizar una peregrinación de jóvenes seminaristas á Roma, en el próximo verano.

Caso de realizarse, cada seminario sufragaría el viaje de dos alumnos de dichos centros y por suscripción entre los seminaristas el de otros dos por cada seminario.

Ha terminado el concurso abierto por El Globo para saber á quien elegía el público jefe del partido liberal. Resultó elegido por un gran número de votos el Sr. Moret.

He aquí los votos que obtuvieron: Moret, 14.812. Canalejas, 10.582. Montero Ríos, 5.808. Romanones, 2.340. Vega Armijo, 876. Puigcerver, 236.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Cuart de les Valls, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Plazo para solicitarla, 15 días.

Dicen de París que el sindicato de la quebra de la «Renta Vitalicia» ha acordado repartir un nuevo dividendo del 15 por 100 á sus acreedoras, y confía en que podrán ser reintegrados por completo.

En la feria celebrada el miércoles en Pontevedra se vendió una pareja de buyes en 5.500 reales, habiendo sido comprada para Portugal.

Dicha pareja había sido premiada en el certamen de Agosto y pertenecía al tablero Sr. Herminia.

Por la compañía del ferrocarril de Monforte á Vigo se han adquirido 100 wagones para dedicarlos al servicio de sus líneas.

Se están haciendo gestiones para que salgan desde Vigo los coches de la línea del Norte.

Por disposición del ministerio de la Guerra, el abono de dos años para retiro á los oficiales procedentes de Milicias provinciales debe hacerse lo mismo á los procedentes de la clase de paisanos que á los que procedían de la de tropa.

El Rectorado acordó sobreseer el expediente por abandono de destino á doña Herminia Ferrín Figueroa, maestra de la escuela incompleta de Traviesas, en Carral y ordenar que se facilite inmediatamente á la citada profesora casa para la Escuela y vivienda para sí y su familia.

Como ayer antehipábamos, el domingo tendrá lugar en el Circulo Mercantil una velada musical en la que tomará parte el precoz artista Manolo Quiroga, niño de diez años de edad y que es una notabilidad en el violín.

La velada se registrá por el siguiente programa:

PRIMER PARTE

- 1.º El infierno, San Fiorenzo, piano á cuatro manos por la Srta. Teresa Landeira y el Sr. Lens. 2.º Serenata, Beethoven, para violín y piano por el niño Manolo Quiroga y el Sr. Lens. 3.º Espuma de mar, wals de concierto, Herz, para piano por la señorita de Landeira.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Rapsodia, Hauser, para violín y piano por el niño Quiroga y el señor Lens. 2.º Bailables de Gioconda, Ponchielli, para piano á cuatro manos por la Srta. de Landeira y el Sr. Lens. 3.º Fantasia de Roberto el diablo, Alard, para violín y piano por el niño Quiroga y el Sr. Lens.

Ha sido nombrado lector de Filosofía del convento de franciscanos de Santiago, el reverendo P. Manuel Núñez, guardián que fué del convento de Vistahermosa.

Se ha concedido al catedrático del Instituto de Barcelona D. Hermenegildo Giner de los Ríos la subvención de 2.250 pesetas para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Ha resultado infundada la alarma de los fumadores. La Tabacalera no piensa aumentar el precio del tabaco, como se había dicho. Lo único que ha sufrido aumento son los cigarros habanos. Mas vale así.

Ha fallecido en Madrid la distinguida tiple de ópera señorita Delfina Pérez de Islas, conocida en el mundo artístico con el nombre de Emma Petrezky.

Dicha artista era muy conocida en Madrid y provincias por sus brillantes campañas.

Las lluvias persistentes que hace más de un mes no nos dejan, tienen en completa zozobra á los campesinos.

Es el actual mes el destinado á la plantación del trigo, que ellos llaman roibo, á la de la verdura, denominada cerrada, y á las patatas de tempranas. Hasta la fecha, ninguna de estas labores agrícolas han podido efectuarse, lo cual como es consiguiente, causa grandes perjuicios á los labradores.

El ganado de todas clases no puede salir de los establos para apacentar en los campos.

Es el vacuno el que más siente las consecuencias, puesto que las vacas no producen la mitad de la leche que en tiempos normales.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una estadística de escuelas públicas.

De dicha estadística se desprende que hay en España 34.262 escuelas, pagándose, entre todos los maestros, 16.351.500 y 1.509.570, entre los auxiliares.

Ha promovido expediente solicitando la susutación personal por imposi-

bilidad física, doña María del Pilar Seijo Calviño, maestra en propiedad de la escuela incompleta de Guisamo, en Bergondo.

En previsión de que se anticipe el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, como se ha hecho en años anteriores, es conveniente que los interesados que perciben pensiones del Tesoro, justifiquen su existencia ante el juzgado municipal correspondiente cuanto antes y seguidamente envíen la fe de vida á sus apoderados.

Ha aumentado mucho el precio del carbón. El cuezco se vendía ayer á 17 reales.

Se remitió á informe del Sr. Inspector de primera enseñanza el expediente gubernativo instruido en comprobación de la conducta profesional de D. Alejandro Vientos Tuñas, maestro en propiedad de la escuela incompleta de Aro, en Negreira.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosas cartulinas, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Ha sido nombrado delegado en esta ciudad de la «Unión Nacional», sociedad benéfica de aspirantes y empleados en destinos civiles procedentes del Ejército y de la Armada, D. Hedefonso Esteban Cordero.

Dicho señor recibirá en su domicilio, Algalia de Abajo núm. 24, 2.º, las adhesiones de los licenciados y repatriados del Ejército que deseen ingresar en dicha sociedad.

Ha regresado de Madrid, en donde pasó una corta temporada, nuestro querido amigo D. Juan Harguindey Pérez.

Dió principio en la Basílica, el solemne canto de las Oes, precursor de las solemnidades de Navidad.

Se reunió el Colegio de abogados, para acordar la admisión del Sr. Rey Gacio.

La Lotería de Navidad

Uno de los asuntos de más actualidad es el próximo sorteo de la lotería de los 15 millones.

En todos los ámbitos de la Península no se habla ya de otra cosa, aumentando en todas partes en vez de decrecer la afición á este juego. No sabemos, dice un periódico, si esto será signo de decadencia ó de simpleza, ya que puede muy bien tener de lo uno y de lo otro el soñar con el gordo, que no es más que uno y el formar castillos en el aire con la remotísima esperanza de alcanzarlo, lo cual es casi un imposible.

Lo cierto es que en cuanto se aproxima el sorteo de Navidad, esa afición á hacerse rico por el azar toma las proporciones alarmantes de una plaga; cada hijo de vecino se procura una participación más ó menos grande, según su fortuna, y no pocos invierten en talones ó en déimos cantidades que después han de hacerles falta para cubrir atenciones apremiantes.

Hasta el día 23 del actual, día del sorteo, pocos son los españoles que se sustraen á la sugestiva idea de hacerse ricos, habiendo cándidos que, en su fiebre imaginaria, saboreando con delicia por anticipado, la satisfacción de haber atrapado un buen pellizco de la tumba nacional, distribuyendo los fondos de que se creen poseedores, y viven contentos y felices hasta que la realidad triste, con su fatídica desnudez, da el traste con las ilusiones concebidas desvaneciéndose los sueños.

Solo entonces caen en la cuenta los soñadores de que hicieron las de la lechera; la veleidosa fortuna ha roto el cántaro y prometen muy formales no volver á jugar, hasta el año próximo, en el que se repiten con desesparante uniformidad las mismas escenas del año presente.

Que todo esto es verdad lo demuestran las noticias que la prensa nos comunica; muchas son las ciudades donde las administraciones han agotado el contingente de billetes que pidieron y los jugadores buscan ansiosos en otras de fuera la consabida participación.



Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis, en el Hotel Oriental todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo, curativo para las hernias que reduce, contiene y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 26 y 27 Diciembre en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 35 y 36, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial. Único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvat Costanzo», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

OSTRAS

Diariamente frescas y abiertas se expenden desde el día 15 del actual en el comercio de

POMBO

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O, y San Rufo, mártir.

Santos del día de mañana.—San Nemesio, Santa Faustina, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sociedad de Higiene

Sesión solemne.—Reparto de premios.—Discursos.

Madrid 17 (8)

La Sociedad española de Higiene ha celebrado una sesión solemne para repartir los premios anunciados.

Presidió el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Se pronunciaron varios discursos. El presidente de la Sociedad señor Fernández Caro en el suyo dió gracias al ministro por haber acudido á autorizar con su presencia aquel hermoso acto.

El Sr. Sánchez Guerra pronunció breves frases encomiando los trabajos de la sociedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ciego martirizado

Denuncia á la policía.—Mártir.—Detenciones.

Madrid 17 (id. id.)

La policía supo que en la calle del Marqués de Urquijo número 14 un matrimonio martirizaba á un joven ciego.

Cuando la policía penetró en dicha casa se encontró con que estaban apalmando brutalmente al pobre ciego. Fueron detenidos.

Embajada que regresa

La embajada comercial.—Festejos

Madrid 17 (9'45)

Telegrafían de Cádiz diciendo 499

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas to
viviendas Planos, Máquinas para coser y hacer punto
Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

el viernes (hoy) es esperado en aquel
puerto el vapor *Reina Cristina* en el
que regresa la embajada comercial
que fué á la república Argentina.
Las asociaciones y entidades mar-
cantiles dispensaron un afectuoso re-
cibimiento á los comisionados.
Se les preparan algunos festejos en-
tre ellos una velada que se celebrará
en el ayuntamiento.

Desgraciado accidente

De Las Palmas.—En el *Cristina*.—
Arrebatados por el mar.—Un aho-
gado.

Madrid 17 (13'45)

De Las Palmas se recibió un telegra-
ma oficial dando cuenta de un des-
graciado suceso ocurrido en aquel
puerto.

En el crucero *María Cristina* hallá-
banse observando como el mar se es-
trelaba contra el dique norte el oficial
de marina don Alfredo Cal y el conta-
dor de dicho buque.

Las olas barrían la cubierta y una
de ellas arrebató á los dos marinos.
Se logró recoger con vida, aunque
grave, al Sr. Cal.

En cambio no pudo ser salvado el
contador.

Los buzos buscan el cadáver de éste.

Sesiones de cortes

Senado

Madrid 17 (8).

En la segunda reunión del Senado
se aprobó ayer la totalidad del presu-
puesto de Gracia y Justicia.

Congreso

Madrid 17 (8)

En el Congreso continuó anoche la
discusión del presupuesto de Agricultu-
ra.

Combatió la gestión del Sr. Gasset el
exministro liberal Sr. Villanueva.
El Sr. Allende Salazar contestó al
Sr. Villanueva.

Madrid 17 (id. id.)

Según dicen los ministeriales el
viernes (hoy) se declarará la sesión
permanente al objeto de lograr la apro-
bación de los presupuestos.

Madrid 17 (16)

En la sesión de esta tarde siguió la
discusión del proyecto de subvención
á Madrid por la capitalidad.

El Sr. Ruiz Giménez, de la comi-
sión, contestó al Sr. Valles y Ribot.
Defendió la necesidad de amparar á
Madrid resarcándole de las pérdidas
que le ocasiona, con mayores gastos,
el hecho de que esté aquí establecida
la corte.

Ninguna provincia—dice—que estu-
me los fueros de la justicia puede ope-
nerse á la subvención que se conceda
á Madrid.

La vida política

Comentarios de la prensa.—Discre-
pancias ministeriales.

Madrid 17 (9'45).

La prensa refleja hoy la inseguridad
política que actualmente se observa.
Es general la creencia de que no se
hará esperar una crisis ministerial.

También comentan los periódicos
las discrepancias entre los señores
Allende Salazar y Gasset las cuales se
evidenciaron al discutir el presupe-
sto de Agricultura.

La vuelta de Silveja.—Lo que dicen
que dijo.

Madrid 17 (11'30)

Sigue hablándose de la vuelta del
señor Silveja á la vida activa de la po-
lítica.

Dícese que el señor Silveja, en un
círculo de amigos íntimos se ocupó de
este asunto.

Instáblemente sus amigos á que volvie-
se á dirigir el partido conservador y
dicen que contestó:

—Si quebrantase mi propósito de no
volver á intervenir directamente en el

Gobierno, no habría bastantes piedras
en las calles para que me arrojase.

Habla Linares.—Criterio del Gobierno

Madrid 17 (13'45)

El ministro de la Guerra general Li-
nares hizo algunas declaraciones.
Negó que el Gobierno se proponga
plantear ninguna cuestión ni á la Co-
rona ni al Parlamento.

Respecto de este—dijo—le basta co-
mo prueba de que cuenta con su con-
fianza la discusión y aprobación de
los proyectos que se presentarán á las
Cortes.

En cuanto al criterio del Gobierno en
las cuestiones de Marina podrá defi-
nirse al discutir el presupuesto de es-
te departamento.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 17
4 por 100 interior.	77'30
Id. fin corte, firme.	77'35
5 por 0/0 amortizable	96'30

ACCIONES

Banco de España..	485'50
G.º Arrend.º Tabacos	443'50

CAMBIOS

Paris, vista.	35'60
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en
la bolsa de Paris á 89'25.

Mencheta

Los anteriores telegramas son to-
dos de ayer. |

De los de hoy ni uno solo llegó á
nuestro poder.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de va-
lores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del
crucero de Ramírez con almacenes y
huertas, en la senra 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la
casa núm. 25 de la Azabachería. En la
misma casa darán razón.

Se arrienda el primer piso con
huerta de la casa núm. 5, de la calle de
Pitelos. En la misma darán razón.

Se arriendan los molinos llamados
del Chuco, sitos en los Chouchillos,
Vidán. En el Puente de la Rocha da-
rán razón.

SE VENDE la casa número 5 moderno
de la calle de Santa Cristina, de esta ciu-
dad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corrien-
te Diciembre de once á doce, en la Nota-
ria de D. José Santaló Ituarte, Cardenal
Payá, 8 quien informará del precio y con-
diciones.

POR UNOS DIAS

Arboles, frutales, semillas, cebollas
y plantas de jardín y salón. Precios
baratísimos. Rúa del Villar 41.
En la Coruña, Cantón Grande 12.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y
demás operaciones. Extracciones sin
dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone-
ro del año anterior Antonio Cremades
con gran surtido de todas clases de
turrones de Jijona, Alicante, Nieve y
Yema.

Nieve en fruta, Gurruloche y Avellana.
Peladillas de Alcey y tostadas. Ma-
zapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y
melones de Valencia.

Suursal y despacho antigua Som-
brereria de Seijo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nue-
vo productor automático para toda clase
de instalaciones, garantizándolas verdad.
Materiales de primera. Personal práctico
torneria y ajustaje. Broncista y hojalate-
ría.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Teléfono 58.

"VIDA GALLEGA"

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

DOCE GRANDES PÁGINAS

10 céntimos

Numerosos fotograbados

Aparecerá al mismo tiempo en toda
Galicia el primer domingo de Enero.

Corresponsales administrativos

Se necesitan en todas las localidades
de Galicia.

Buenas comisiones. Devolución el pri-
mer mes. Dirigirse con referencias y pe-
dido al Administrador de *Noticiero de*
Vigo.

Corresponsales fotógrafos

Se necesitan en todas las localidades
de Galicia.

Tres y cinco pesetas cada prueba pu-
blicada. Dirigirse, mandando pruebas de
muestra, al Administrador de *Noticiero*
de Vigo.

Suscripciones

Se admiten: 1'25 pesetas, trimestre.
Año, 5 pesetas.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, ta-
lla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios
por fastuosos ó humildes que sean, lo mis-
mo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena
instrucción y calidad de los mismos

En el "Restaurant Oriental"

	Ptas. Cts.	1/2 ración
Jamón asado.	3'50	1'25
Jamón blanco de París.	3'25	1'25
Cabeza de jabalí.	4	1'50
Cabeza de cerdo rellena.	4	1'25
Jamoncitos.	3'50	1
Pastel de hebre.	4	1'50
Butifarra.	3	
Salchicha.	2'50	
Queso de Itaha.	3	1

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda
clase de aparatos
artificiales, en
oro, platino, alu-
minio, cauchou,
etcétera.

Especialidad en
la colocación de
dientes artificiales sin paladar, por medio
de un sistema moderno. Trata toda clase
de enfermedades de la boca en general.
Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Precios de algunas Especialidades

	Pesetas
Aguas de Carabaña y Looches.	0'65
» de Vichy de todas las fuentes.	1'25
» de Mondariz grandes.	0'80
» » pequeñas.	0'60
» Verin.	0'95
Licor del Polo.	1'35
Licor dentífico con cuenta gotas.	0'75
Elisir de Merino.	0'40
Pastillas de Merino.	1'65
» de Andreu.	1'00
» de cloro boro sódicos Mantol y Cocaina.	1'65
Magnesia Bishop.	4'75
» Marqués de la Habana.	0'90 y 0'80
Paroños Alcega y Winter americano á.	8'00
Vino de Peptonia superior.	2'00
» de Quina.	1'00
Licor brae.	1'50
Jarabe para la tos infalible.	2'50
Kola granulada.	2'50
Glicerofosfato id.	
Ortopedia y específicos de todas clases á precios reducidos.	
Servicio esmeradísimo y á domicilio.	
Oxígeno. Hielo á los doce minutos de encargado.	
Esterilización al Autoclave de todo aquello que realmente se necesita.	
Correspondencia con las mejores casas de productos. Análisis de todos los medica- mentos antes de ingresar en sus botes.	
Quince años su propietario en las mejores Farmacias y Laboratorios de Madrid.	

N. LÓPEZ CARO.

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular.
Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta
casa, de blancura y pulimento sin igual.
Nadie debiera usar cristales de mala calidad. pues si los ojos hablaran protestarían.
Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que
más barato vende.
Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.
Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc
Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Cle-
mente, 18.

SANTIAGO

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 25
pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem
fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la
garantía grabada en el mismo cristal.
Pedid cristal de Roca 1.º p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes
V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones
para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios.
Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa
Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem
de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE

Can Llorens Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cua-
dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renom-
brado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.



DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

Doña Ramona Otero

VIUDA DE NEYRA

Q. E. P. D.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el día 19
del corriente en la capilla general de Animas, serán aplicadas por
el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA, ruega á sus amigos y personas
placidos tengan la caridad de asistir á alguna de
las expresadas, encomendándole al Todopoderoso,
por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Diciembre de 1903.

SOMBRERERÍA DE LÓNDES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas nacionales y del Extranjero.
Única que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria,
(Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Gran fábrica de Cervezas primada en varias exposiciones.
La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.
Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el depósito de esta plaza diríjase al representante general en la Región.
Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

Botella Triple Bock sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Bock sin casco, ptas. 0'60.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase alemana sin casco, 0'35. Por los cascos vacíos se carga y abona al consumidor si lo entran. anduavde.

Clase Triple Bock
La más fina que se elabora en botellas sin casco pesetas 9'60.
Docena de medias botellas sin casco pesetas 5'45.
Clase Alemana
Las más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 6'70.
Docena de medias botellas sin casco pesetas 4,10.
Cerveza en Barriles de 25 a 100 litros con sus consumos.—Pídanse precios.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349. Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Constanzi, 5 pesetas.

Malas Venéreas Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Constanzi**: un rasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incurables el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades nacionales y extranjeras para poderle tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Becansá, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: züc:

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litmias; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que, ac distingue de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia; diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, bumina, cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95 abonándose por los cascos 0'20 de peseta.



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Septiembre el magnífico vapor alemán
NORDERNEY
El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor
SCHLESWIG
Admite carga y pasajeros.
Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallega

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

Tarjetas al minuto precios económicos.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencias.
30.000.000
Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85, así como los estragos sufridos cuyos total imperia la suma de pesetas 6.502.807'75.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,
Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz.
El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
Prinz August Wilhelm
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.
También se facilitan en esta sucursales pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correos y elegir la compañía que se quiera emprender el viaje.
Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos ó esquina de San Félix.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarre, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 57

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción
SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA
En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas; baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.
Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.
PARA PEDIDOS
RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista, 23 Santiago.

MALA REAL INGLESA

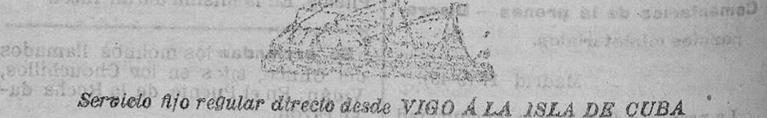


VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor
MAGDALENA
de toneladas 7.500
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes diríjase á sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio-Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Enero el magnífico vapor de 7900 toneladas
PARANAQUA
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas
CORRIENTES
Para los mismos puertos saldrá directamente de VIGO el 27 de Diciembre el magnífico vapor.
PAMPA
Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pescar el buque de popa á proa sin obstáculo.
Para más informes diríjase al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles
El 5 de Enero se despachará para Habana, Matanzas, Cardenas, Sága la Grande, San tiago de Cuba y Cienfuegos el vapor
RIOJANO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 5.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Pídanse catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Arcosa
12 RUA DEL VILLAR 12



Alianza

La Dulce
Viuda é hijos de José M.ª Blanca
57 Rúa del Villar, 57-SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licres de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un número de vinos de primera y de segunda clase.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los regalos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben diríjirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes